

**GARCÍA HIGUERA, E.: ABISMOS. CÓRDOBA,
AULA DE CULTURA "ASTRO", 1989; 56 PP.**

JOAQUIN CRIADO COSTA

ACADÉMICO NUMERARIO

INMACULADA HERRERA MARTINEZ

No es una obra más; es algo difícil de definir con simples palabras. En apariencia posee los mismos elementos que otro libro cualquiera: prólogo, dedicatoria, cita e índice; mas... demos un breve "oteo" por cada uno de ellos y veremos cuán grande es este pequeño y breve ejemplo del buen quehacer poético.

Feliciano Delgado -quien fuera y sigue siendo "maestro"- se encarga "magistralmente" de abrirnos los ojos y el corazón ante esta obra. Con pocas palabras es capaz de comunicarnos mucho. Para él, la poesía busca siempre franquear las barreras del misterio humano, de la muerte. Dice literalmente: "... Toda poesía es una lucha imposible por transformar la impresión en expresión, la interioridad en palabra pronunciable...". Todo comentario sobra.

Nos define a Encarna como "...Un ser dolorido, con el sentimiento interno y sangrante, a pura flor de piel..." y nos invita a leer estos poemas para, así, poder contemplar cada uno de nosotros "...el misterio de sí mismo".

"A modo de homenaje" es un sentido culto a nuestra autora rendido por Alfredo Jurado. Pocos versos necesita para obsequiar y animar a Encarna en su tácito y profundo dolor y concluir con estos bellos términos:

"...Será zurita tu boca tras vuelo sutil
que emprende lamentos
cual el viento a través de los pinos".

Exacta y genial es la cita elegida para dar paso a la obra. John Keats ha sido el poeta seleccionado y cuatro singulares versos nos apuntan el contenido que tiene la poesía de Encarna García Higuera. Esta será "zurita" según afirma Alfredo Jurado en su homenaje; aquí Keats confirma: "...volaré hasta ti...en alas invisibles de la poesía...". No podemos arrancar de nuestra mente aquellos versos que escribiera Francisco de Quevedo: "...Nadar sabe mi llama la agua fría,/ y perder el respeto a ley severa...". Volar o nadar ¡qué importa! La esencia es idéntica: la búsqueda de lo perdido, de lo amado y deseado.

Elegíaco tema el que aquí se encierra; posee, no obstante, una gran virtud: su expresión. Muchas elegías se han escrito; de hecho, cada ser humano tiene la suya propia aunque sea en el fuero interno de sus sentimientos. Pero ésta presenta algo más, mucho más: la pura y genial pluma de nuestra poetisa. Triste y penoso es -sin duda- descubrir la poesía a partir de un hecho luctuoso; sin embargo, veamos el lado positivo: gracias a ello podemos hoy deleitarnos con estos poemas y compartir los sentimientos de un ser frágil y esencialmente humano en todos los aspectos.

Se divide el libro en tres apartados con título propio. El primero, "Infranqueable latitud", consta de nueve poemas donde se reitera el poderío poético y sentimental de Encarna. Perfección, estilo puro, lenguaje culto, lirismo y, sobre todo, sentimientos que brotan por doquier son algunas de las notas que más destacan en los mismos. Quede patente una mínima muestra de lo dicho con estos versos de una de sus composiciones:

"...Mi corazón queda frío bajo sus ortigas
que tiernamente susurran un poema".

«Creciente indolencia», con trece poemas, es la segunda parte de *Abismos*. Un ir y venir de los recuerdos gratos a la triste y cruel realidad se reparten y corren a lo largo de unos bellos cantos. Un lenguaje audaz y certero sirve para, con diferentes juegos rítmicos, ir marcando los diversos estados anímicos de Encarna:

"... me duele el dolor
oigo lamentos, risas, quejidos y mentiras,
los gritos me dañan
y me arañan las órdenes;
¡son sentimientos!".

Concluye con «Vereda de amor»; siete poemas donde un constante monólogo da paso a la manifestación amorosa de la autora. Hábito de esperanza -consciente o inconsciente- de un volver a estar juntos de nuevo queda dicho en estos versos:

"...Nos unirá vida eterna, quizá, en tan sólo un instante.
La palma de tu mano a la mía pegada será
y en cada alba juntos...,
caminaremos despertando".

Algunos dibujos intercalados entre las composiciones dan un tono suave y animan nuestra vista al contemplarlos. Si bien todos tienen un tono abstracto, líneas que moldean subjetivos mensajes pictóricos, el último es distinto: las figuras unidas de un hombre y una mujer nos recuerdan el deseo de la unión tan ansiada por Encarna García.

No es una obra más. Lo dijimos al principio y nos reiteramos en ello. Hay que leerla y releerla para sentir cada vez más hondamente el dolor que, como dijera el prologuista, "... es lo más imposible de compartir...".

LAGOS, C.: CUANDO LLEGUE EL SILENCIO. (PROSAS CON MÚSICA DE FONDO Y UN SOLO LAÚD CADA VEZ MÁS LEJANO). ALICANTE, COLECCIÓN SINAYA, 1990, 82 PP.

JOAQUIN CRIADO COSTA

ACADÉMICO NUMERARIO

INMACULADA HERRERA MARTINEZ

Una prosa de tinte modernista, cuajada de sonido, luz, color y sentimiento, se difumina suavemente en los tres apartados fundamentales que conforman esta breve pero intensa obra de Concha Lagos. Con su pluma honda y sincera va transmitiendo sentimientos y vivencias en torno a un tema literario y eterno cual es el de la muerte y el tiempo que le antecede.

El primer apartado, «Cuando llegue el silencio», va dividido en dieciocho hermosos cantos, algo elegíacos, donde se reitera Concha una y otra vez en estar preparada para cuando llegue el silencio. Y así lo describe con sugestivos términos: "...Acumulando vengo palabras y sonidos para cuando el silencio a fondo pise la sordina y me deje de pronto sin campanas, sin crujidos de pasos, sin aleteo de palomas; sin el chisporroteo de la hoguera...". No hay en nuestro léxico una expresión que acercarse pudiera a esta declaración vital.

La profunda huella que ha dejado Juan Ramón Jiménez en su estilo y forma de sentir es confesada abiertamente en estos puros y sinceros versos:

“El hemisferio Sur de mis poemas
desde este alto oteo
con Juan Ramón volándome el espacio.
Cima central de mi universo luz.
El me enseñó a latir, a descargar la nube...”

Autobiografía, vista atrás, sueños -logrados unos, otros inalcanzados-, constante espera de lo que tiene que llegar... van canalizándose a través de unas páginas cuyas líneas están cuajadas de un lirismo intenso. Pensamientos y sentimientos relacionados con la soledad, con el momento de la vejez, de la muerte... se repiten una y otra vez al compás de una estilizada prosa.

Un filosofar poético de todas las emociones que puedan sentir seres de la calidad humana de nuestra escritora. Prosa poética o poesía en prosa, ¡qué importa la terminología! Lo que interesa es comprobar y entender palabra a palabra, frase a frase, lo que se nos está enseñando: un “modus vivendi” pleno de honestidad, sinceridad, cariño, amor a los demás. “...A la espera de que el solo de laúd se desvanezca...”.

«Meditación ante los relicarios» es el título del segundo apartado del libro. Breve y poético conjunto de sentires que Concha va engarzando con sutiles y sensibles

vocablos: "...también hay relicarios de paisajes, de noches, de rubias primaveras, y un relicario oculto de apasionado fuego..."

«El Alba de Oro» da pie a la última parte de la obra. Extraído el título de un verso de Rubén Darío quiere ser, a nuestro entender, un canto de esperanza en el más allá; un continuo preguntar, argumentar, para concluir en estos bellos e incalificables términos: "...Dime si el Alba tuya es repique de gloria, de presentida gloria, o sólo un rojo manto para arropar el verso"

Así daba por terminado su libro Concha Lagos en el verano de 1987. Mujer sencilla, sincera; escritora de ágil pluma, poseedora de varios premios literarios; filósofa a su estilo y maestra de quienes pueden y tiene la fortuna de acercarse a ella o a sus libros; poetisa al fin y al cabo, creadora de una prosa propia.

Todo aquello que sentimos cada vez que leemos algo de ella lo expresaremos con sus propias palabras y a la espera de próximas obras que sigan la línea de enseñanza y deleite: "...En mis relecturas del Quijote siempre recojo nueva cosecha..." (pág. 51).

SANTA CRUZ, E.: EL SILENCIO HABLA. COLECCIÓN "CÓRDOBA EN EL TIEMPO", TOMO VII. CÓRDOBA, AULA DE CULTURA "ASTRO", 1989, 74 PP.

JOAQUIN CRIADO COSTA

ACADÉMICO NUMERARIO

INMACULADA HERRERA MARTINEZ

Sigue incansable la pluma de Emily en su constante afán de enseñar deleitando. No ha mucho tiempo tuvimos el honor y el placer de realizar un estudio en torno a esta serie de cuentos que fue publicado en la obra *Homenaje al profesor Alfonso Sancho Sáez*, editado por la Universidad de Granada en 1989.

Allí analizábamos cuentos precedentes a éste; aquí nos limitaremos -en aras de la brevedad- a una escueta síntesis de lo que este tomo VII nos transmite.

Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor, miembro de la Asociación de Amigos de Córdoba, prologa este hermoso cuento: alaba la labor de la autora, que está consiguiendo que la población infantil, y no tan infantil, conozca y ame los monumentos de nuestra ciudad, sus arcanos misterios y su historia. Pero no queda en esto su esfuerzo: hay más; la fantasía con que narra las aventuras la hacen merecedora de elogios por todos los que nos sentimos parte de este terruño cordobés.

Alvaro y Germán -personajes nacidos en cuentos anteriores- son los protagonistas de este peregrinar a un recóndito y bello paraje: las Ermitas.

Corresponde a Alvaro -nombre de raigambre cordobesa- actuar de cicerone para explicar a Germán los múltiples avatares, personajes ilustres, etc. por los que pasaron "nuestras Ermitas". Nombres concretos, fechas, datos exactos... salen con fluidez de boca de nuestro guía particular.

Ya en aquel incomparable paraje Germán se siente inmerso en el profundo bienestar que éste conlleva y lo expresa en estos términos: "...Gracias, Alvaro, por haberme traído. Ciertamente aquí, el silencio habla..." (pág. 21).

Tras un apretado número de datos, informes históricos y de la iglesia, se centran en la leyenda del sillón del obispo y -repentinamente- surgen otros personajes de cuentos anteriores: la chica romana y Butifarrete.

Burla burlando -como diría el poeta- vuelve Alvaro a su relato y cita con exactitud los 15 ermitaños que permanecían allí en 1836 con el número correspondiente que cada uno de ellos poseía (págs. 39-41).

Llama la atención -y así lo comenta el prologuista- el encuentro de Germán con la calavera -colocada a la entrada- y en cuyos pies reposan los célebres versos:

“Como te ves, yo me vi.
Como me ves, te verás.
Todo para en esto aquí.
Piénsalo y no pecarás”.

La experiencia de Emily diluye lo que de tétrico o lúgubre pudiera tener este impacto y da animosa vida a la calavera: "... la calavera le sonreía moviéndose tenuemente..."

Mas... no acaba aquí la ficción; poco después otra calavera se personifica, cobra vida, habla y explica a Germán algunos detalles curiosos y anecdóticos de lo que allí había ido ocurriendo con el transcurso de los años. Destaquemos el tipo de lenguaje empleado en este diálogo: juvenil, actual, dicharachero, jovial e, incluso, algo "chistoso" como en "... - Entre nosotros, mi descocada amiga.../ - ¿Lo dices porque en mi "pelota" patinan las moscas...?/ - No precisamente por "eso" -acentuó. Aunque me malicio que alguna lo habrá hecho -acabó con desenfado/ -Y más de dos se han precipitado "cráneo abajo"... " (pág. 51).

Ensoñación de Germán: al marcharse de las Ermitas, todas las calaveras se despiden de él; le piden que no olvide aquel paraje y a quienes allí se hallan en uno u otro estado vital.

Surge un nuevo guía, Butifarrete -el cerdito-, y continúa su trayectoria histórica de lo que las Ermitas y sus ermitaños habían sido con nombres, fechas ... capillas, imágenes de vírgenes, cuadros y un largo etcétera son objeto de comentario mezclado con impresiones e impactos sentidos por el "turista" Germán.

Historias que llegan a su fin, sueños que se difuminan, realidades que vuelven, tal cual el final de este cuento: "...¡¡¡Volvíamos de nuevo al tráfico incontenible de la ciudad!!!" (pág. 74).

Varios son los dibujos intercalados en la obra pero nos llama especial atención el de la página 43: ese enseñar deleitando -al que antes aludíamos- se ve aquí plasmado con la figura de una calavera con un cigarro y los "famosos versos" junto con una expresión -de plena actualidad- con una deformación consciente: "Zi fumas no conduzcas".

Todo esto, y mucho más, forma parte de la creatividad de Emily. Se propuso dar a conocer Córdoba y su historia y -pensamos- ya ha conseguido un alto tanto por ciento. Siga adelante nuestra escritora en su labor de divulgación de la historia de esta ciudad.

**GRACIA BOIX, R.: EL INQUISIDOR DIEGO RODRÍGUEZ LUCERO.
REVISTA "MONTEMAYOR".
AYUNTAMIENTO DE MOGUER, 1990, PP.31-38**

JOSE M^a OCAÑA VERGARA
ACADÉMICO NUMERARIO

La revista "Monte Mayor", editada por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer, dedica el número 2 al tema monográfico de la Inquisición.

Entre los trabajos inscritos queremos destacar el del académico cordobés Rafael Gracia Boix, titulado "El inquisidor Diego Rodríguez Lucero".

Tras expresar el autor su reticencia para abordar el tema de su exposición, pues, ello le obligaba a "tener que dar a conocer a un personaje que durante la mayor parte de su vida se distinguió por sus criminales instintos", el señor Gracia Boix nos expone un acabado retrato del maligno personaje.

A través de una paciente labor investigadora, Gracia Boix nos presenta, siempre basándose en documentos fidedignos y de probada autenticidad, al inquisidor Rodríguez Lucero como a un hombre "de natural severo e irascible, encarnizado enemigo del nombre judaico y de los neófitos, de carácter acre e impetuoso, exaltado y fanático religioso, con un fuerte e irresistible poder de persuasión", todo lo cual contribuyó a que fuera conocido con el tristemente epíteto de "El Tenebroso".

Gracia Boix realiza un cabal estudio de este personaje que llegó a ostentar un poder casi omnímodo merced a la ayuda que le prestara Fernando el Católico.

Entre las atrocidades cometidas por este nefando personaje debemos citar las del día 13 de febrero de 1501 en Córdoba, donde fueron procesadas y condenadas a la hoguera ochenta personas. Si bien las quejas y claromes de tantas maldades fueron elevadas al Gobierno, muy pocas llegaron a conocimiento de los Reyes, debido a las maniobras del inquisidor "El Tenebroso".

Su osadía llegó a tales extremos que, en colaboración con otros miembros inquisitoriales, divulgó la noticia de que tanto los componentes del Cabildo Catedral como algunos nobles de la ciudad cordobesa y los de otras ciudades eran herejes y apóstatas. Afirmó que sus casas estaban convertidas en sinagogas y señaló al Marqués de Priego y Conde de Cabra como encubridores de herejes por los muchos beneficios e intereses que de ellos obtenían.

La noche del domingo 8 de noviembre de 1506, los cordobeses se lanzaron a la calle vociferantes y agresivos, llevando al frente como líderes a varios caballeros principales de la nobleza. Al día siguieron asaltaron el Alcázar en persecución de los inquisidores para lincharlos.

El 18 de mayo de 1508, tras numerosísimas denuncias por los desmanes cometidos, fue ordenada la prisión de Lucero en el Alcázar de Burgos. Sin embargo, por causas quizás ocultas, "El Tenebroso" solamente se vio privado del oficio de Inquisidor sin

otros pronunciamientos contrarios. Se le permitió ocupar su canonjía en la catedral de Sevilla que había obtenido del tesorero de la misma Alonso de Morales, a cambio de algunos de los bienes confiscados a uno de sus colegas hacía algunos años.

Podemos afirmar que Gracia Boix nos presenta en este interesante trabajo al inquisidor Diego Rodríguez Lucero revestido de un conjunto de notas totalmente negativas, que contribuyeron a que se ganara el nada honroso apelativo de "El Tenebroso". El fanatismo religioso de sus años mozos, su poder de persuasión y mal proceder, son analizados por el autor del artículo con toda objetividad, conforme requiere la historia pragmática. Pese a ello, la simple lectura nos invita a condenar a aquel indigno representante hispano que perjudicó ostensiblemente a la iglesia y a la monarquía.

El mérito del autor ha sido presentar los rasgos capitales de un personaje que merece la repulsa general sin cargar las tintas ni acentuar sus maldades. La simple exposición de los hechos invita a un juicio sereno, pero totalmente condenatorio, mérito capital de Gracia Boix al enfrentarse a "El Tenebroso".

**RUIZ SANCHEZ, A.: EL RETO DE LA POSTMODERNIDAD.
SEMINARIO DIOCESANO. JAEN, 1991, 248 PP.**

JOSE M^a OCAÑA VERGARA
ACADÉMICO NUMERARIO

Antonio Ruiz Sánchez, Canónigo de la S.I. Catedral de Jaén, es el autor del libro "El reto de la "Postmodernidad", luminoso ensayo didáctico-filosófico tendente a estudiar la realidad problemática que envuelve al hombre en la actualidad. A través de seis capítulos: ""Nuestra época como problema y raíces de la misma", "Modernidad", "Postmodernidad", ""El nomre y la sociedad postmodernos", "El progreso en la hora presente", ""El reto de la postmodernidad", el autor encara las incógnitas de esa etapa que ha merecido el apelativo de "Modernidad", su génesis, sus etapas históricas, sus características, corrientes ideológicas y entraña ontológica.

El profesor Ruiz Sánchez analiza aguda y acertadamente los múltiples problemas que plantea la idea del progreso desde distintas perspectivas: socio-cultural, socio-económica y socio-religiosa, con el fin de establecer sus causas y remedios posibles, tendentes al logro de un mundo mejor "en los amaneceres de un nuevo milenio y en las vísperas del quinto centenario de una de las epopeya de la humanidad, que realizaron los hombre que alumbraron las primeras décadas de la modernidad, llevando al Nuevo Mundo un mensaje de fe, cultura y progreso".

Acertadísimo su juicio sobre el comunismo ruso y el fracaso estrepitoso de la economía estatal planificada, que ocupan las líneas centrales del apartado "Situación del hombre en la sociedad actual".

Para Ruiz Sánchez las ideas centrales y básicas de Juan Pablo II en la "Sollicitudo rei socialis" conforman los pilares sobre los que deben asentarse el desarrollo y la solidaridad humanos.

Destacamos en el libro su pretendida orientación didáctica a través de una rigurosa división de los capítulos, estructurados en diversos apartados que desarrollan ideas afines.

La sintaxis es de gran simplicidad. Podríamos afirmar que los períodos se organizan mediante oraciones breves, que nos recuerdan el típico estilo azoriniano. Pese a la alta carga intelectual del ensayo, el léxico es de fácil intelección para el lector.

Completa el libro una cuidada y amplísima bibliografía, fiel exponente del entusiasmo con que el señor Ruiz Sánchez decidió hacer esta obra, felicísimo análisis de las circunstancias que rodean al hombre actual.

THE EFFECTS OF A NATIONAL
POLICY ON THE ENVIRONMENT

THE EFFECTS OF A NATIONAL
POLICY ON THE ENVIRONMENT

THE EFFECTS OF A NATIONAL
POLICY ON THE ENVIRONMENT

UNA RECUPERACIÓN: "LAS SEMANAS DEL JARDÍN", DE MIGUEL DE CERVANTES

ANTONIO CRUZ CASADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Cervantes solía anunciar, con diversa antelación, los libros que estaba componiendo y que tenía intención de editar. Así, en *La primera parte de la Galatea*, promete la continuación de este libro de pastores: "El fin deste amoroso cuento y historia [...] con otras cosas sucedidas a los pastores hasta aquí nombrados, en la segunda parte desta historia se prometen, la cual, si con apacibles voluntades esta primera viere recibida, tendrá atrevimiento de salir con brevedad a ser vista y juzgada de los ojos y entendimiento de las gentes" (1). La brevedad, en cuanto se refiere al término de su aparición, señalada en la cita, no se cumplió, aunque se trata de uno de los proyectos más largamente acariciados por el autor y que se reitera en diversos lugares de su obra, como sucede en el escrutinio de la librería de don Quijote, donde se señala al juzgar la primera parte que "es menester esperar la segunda parte que promete" (2), tras indicar que el "libro tiene algo de buena invención; propone algo, y no concluye nada" (3). Nuevas promesas se incluyen en la dedicatoria al Conde de Lemos, al frente de sus *Ocho comedias y ocho entremeses*: "Luego irá el gran *Persiles*, y luego *Las semanas del jardín*, y luego la segunda parte de *La Galatea*, si tanta carga pueden llevar mis ancianos hombros" (4) y en el prólogo a la segunda parte del *Quijote*: "Olvídaseme de decirte que esperes el *Persiles*, que ya estoy acabando, y la segunda parte de *Galatea*" (5). En la trágica dedicatoria al *Persiles* vuelve a recordar su *Galatea* inconclusa: "Si a dicha, por buena ventura mía, que ya no sería ventura, sino milagro, me diese el cielo vida, las verá, y con ellas fin de la *Galatea*, de quien sé está aficionado vuesa Excelencia" (6).

Conforme hemos ido siguiendo el hilo de la promesa de la continuación de su libro pastoril, han ido apareciendo referencias a otras obras que Cervantes estaba componiendo. Algunas de esas obras prometidas por Cervantes no vieron la luz de la imprenta en vida del autor; esto ocurre con el *Persiles*, que se publicó al año siguiente de su muerte; en otras ocasiones las obras no han podido localizarse, si es que se

(1) Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. Juan Bautista Avallé-Arce, Madrid, Espasa Calpe, 1961, II, p. 266. Las referencias a la prometida continuación de *La Galatea* se encuentran resumidas en Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, ed. del autor y de Julio Rodríguez Puértolas, Barcelona, Noguer, 1980, pp. 64-65, nota 44.

(2) Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, Planeta, 1975, p. 80.

(3) *Ibid.*

(4) Miguel de Cervantes, *Comedias y entremeses*, ed. Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, Madrid, Bernardo Rodríguez, 1915, tomo I, p. 11; grafía actualizada.

(5) Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, op. cit., p. 577.

(6) Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Juan Bautista Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1969, p. 46.

escribieron en su integridad, y es preciso darlas por perdidas, como ocurre con el *Bernardo*, mencionado en la dedicatoria del *Persiles*: "Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del jardín*, y del famoso *Bernardo*" (7). Sin embargo, también puede ocurrir que logren encontrarse, ampliando de ese modo el magno universo cervantino. Este es posiblemente el caso de *Las semanas del jardín*.

La última referencia del propio autor a esta obra, cuyo título retomaría luego Rafael Sánchez Ferlosio para un experimento narrativo sumamente complejo (8), se encuentra en el mencionado lugar del *Persiles*. También se cita en el prólogo a las *Novelas ejemplares*, donde promete igualmente el *Persiles* y la continuación del *Quijote*: "y primero verás, y con brevedad dilatadas, las hazañas de don Quijote y donaires de Sancho Panza, y luego las *Semanas del jardín*" (9). Y, tal como señalábamos en las referencias al libro pastoril, aparecen otra vez las promesas de estas obras, junto con el *Persiles*, en los preliminares de su teatro. De esas menciones parece desprenderse, por una parte, la decidida intención de Cervantes de componer la obra; por otra, el orden aproximado de aparición: *Persiles*, *Semanas*, *Galatea* (el *Bernardo* se intercala en una sola ocasión y quizás fuese un proyecto poco perfilado); por último, la posibilidad de que hubiese compuesto parte de la misma, de la que aún le "quedan en el alma ciertas reliquias y asomos", seguramente restos de ideas, bocetos, señales, que engrosarían el material ya elaborado, aunque no completamente pulido y rematado, tal como se advierte en la parte final de su libro póstumo.

La atribución inicial de este fragmento al autor del *Quijote* fue obra de Adolfo de Castro en un libro sumamente controvertido, *Varias obras inéditas de Miguel de Cervantes* (1874). Sin duda, la poca credibilidad de que gozaba Castro entre los círculos intelectuales de su época, debida sobre todo a la edición de un texto atribuido a Cervantes, titulado *El buscapié* y que luego se reveló una especie de divertimento o de broma, una falsificación en suma, hizo que numerosos eruditos dudasen de la autenticidad de las piezas incluidas en el volumen citado. Con todo, en diversas ocasiones, y tal como puede verse en el apéndice del profesor Eisenberg a la edición que comentamos (10), algunos estudiosos estuvieron de acuerdo con la atribución, como Menéndez Pelayo, entonces muy joven, o José María Asensio. Más numerosos son los críticos que se oponen a la atribución cervantina, entre los que pueden recordarse a Amezúa o a Astrana Marín. Optan otros por un prudente escepticismo, como el profesor López Estrada, que volvió a reeditar y a estudiar el fragmento, refiriéndolo a una situación relacionada con el mundo pastoril y titulándolo, tal como se ha hecho en la mayoría de las ocasiones, *Diálogo de Cillenia y Selanio* (11).

(7) El profesor Eisenberg piensa que el *Bernardo* pudo ser el libro de caballerías de Cervantes, en torno a Bernardo del Carpio; cfr. Daniel Eisenberg, "El *Bernardo* de Cervantes fue su libro de caballerías", *Anales Cervantinos*, 21, 1983, pp. 103-107. y del mismo autor, *A Study of "Don Quijote"*, Newark, Juan de la Cuesta, 1987, cap. II. No parece descabellada la idea, sobre todo si tenemos en cuenta que Bernardo del Carpio es una creación de los ingenios españoles para oponerlo a los personajes de raigambre francesa, como Orlando, y en torno a él se gestarían algunas obras como la segunda parte, también perdida, de la *Angélica* de Luis Barahona de Soto, cfr. Esther Lacadena, *Nacionalismo y alegoría en la épica española del siglo XVI: "La Angélica" de Luis Barahona de Soto*, Zaragoza, Universidad, 1980.

(8) Rafael Sánchez Ferlosio, *Las semanas del jardín. Semana primera. Liber scriptus proferetur*, Madrid, Nostromo, 1974, y *Las semanas del jardín. Semana segunda: Splendet dum frangitur*, Madrid, Nostromo, 1974; otra edición, *Las semanas del jardín*, Madrid, Alianza 1981.

(9) Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Juan Bautista Avale-Arce, Madrid, Castalia, 1982, I, p. 65.

(10) Daniel Eisenberg, *Las "Semanas del jardín" de Miguel de Cervantes*, estudio, edición y facsímil del manuscrito, Salamanca, Ediciones de la Diputación, 1988, 194 págs. En las citas tomadas de esta edición se indica en el cuerpo de la reseña, a continuación de la cita, el número de la página correspondiente.

(11) Francisco López Estrada, "Estudio del *Diálogo de Cillenia y Selanio*", *Revista de Filología Española*, 57, 1974-1975, pp. 159-194 y "Estudio del *Diálogo de Cillenia y Selanio*", *Actas del quinto congreso internacional de hispanistas*, Bordeaux, 1977, II, pp. 603-609 (se trata de estudios distintos: el segundo es un resumen del primero). Tras la edición de Eisenberg, López Estrada continúa manifestando

Esta edición de *Las semanas del jardín*, de Miguel de Cervantes, ha sido preparada por el profesor Daniel Eisenberg, de la Universidad de Florida, y puede calificarse como una edición modélica. Consta de un extenso estudio introductorio, el texto crítico, compuesto por unas quince páginas, un apéndice en el que se estudia la crítica generada por la obra, junto con el facsímil de la misma, que se guarda en la Biblioteca Colombina; un útil índice de nombres cierra el volumen.

El rigor filológico empleado, el complejo mundo de relaciones con las obras que forman el *corpus* cervantino conocido, la persecución de los temas que integran el entramado del diálogo, junto con numerosas referencias de carácter comparativo, dan como resultado un cuadro sumamente coherente y, en consecuencia, convincente en líneas generales, de tal manera que existe, de acuerdo con el amplio estudio introductorio, un alto índice de probabilidad de que el texto editado sea obra de Cervantes, aunque no pueda tenerse la seguridad completa y absoluta con respecto a tal identificación, aun cuando el fragmento nunca se haya atribuido a ningún otro autor. De esta forma puede afirmarse que el análisis literario y filológico llega aquí a los límites de su valor probatorio; más allá se entraría en el campo de lo meramente especulativo.

Entre los aspectos que contribuyen a dar una apariencia más problemática a la obra se encuentra su fragmentarismo. El carácter fragmentario del texto se advierte en las referencias internas existentes al principio y al final de la parte conservada. Selanio dice a Cillenia: "Con grandísimo deseo he vivido, discreta y hermosa señora mía, de saber cómo os habéis hallado con la verdad, y lo que della os ha parecido" (p. 145), fórmulas que sirven para enlazar con lo que ya se ha dicho, que trataría acerca de la verdad, y que se retoma y comenta a continuación. La dama responde, entre otras cosas: "La operación y efecto que en mí ha hecho [la verdad] es dejarme escandalizada y espantada, como a vos os dejó, de ver el engaño en que hasta aquí había vivido, teniendo por gente sencilla, verdadera y casi santa a quien dentro de sí encerraba tan enormes fraudes y engaños como la verdad descubre" (p. 147), y en sus palabras se advierte la reflexión sobre uno de los temas tratados (¿hay aquí una referencia enmascarada a la hipocresía de algunos religiosos, que recuerda ideas parecidas del pensamiento erasmista? La cuestión resurge en alguna ocasión en el discurso de Selanio, aunque con la misma vaguedad en el referente: "Otros hay que con hipocresías fingidas se quieren hacer estimar por virtuosos, caritativos y santos, y que les da grandes alabadas el deseo de la virtud y que todos la sigan", etc., pp. 152-153). Más adelante Cillenia se refiere de nuevo a lo tratado: "holgaré que vos me digáis las causas y razones que vos halláis para elegir y tener por mejor la vida solitaria y no la civil y cortesana, como estotro día en la conversación de la huerta nos distes a entender, que no solamente a mí, más a las damas que allí se hallaron, les pareció novedad en un hombre cortesano y criado toda la vida en la corte como vos" (p. 149). Igualmente queda abierto el final: Cillenia invita a Selanio a tratar del aspecto positivo de la vida de la corte, tras la hermosa recreación y evocación de la vida del campo, diciéndole: "cuando en buen hora volváis acá otro día" (p. 159), invitación que Selanio acepta; "Si del todo no se me acaba [la ventura de estar en la compañía de la dama] tomaré otro día la tarde más temprano" (ibid.).

A pesar de tratarse de un fragmento, el texto tiene sentido completo y se ocupa fundamentalmente de hacer una alabanza de la vida del campo, buscando en el espacio rústico "con mayor y más segura tranquilidad gozar de vida sosegada y quieta" (p. 151). Los ecos del *beatus ille* horaciano impregnan la hermosa defensa de Selanio, centrada en el mundo idílico y pastoril de la edad de oro: "digo, señora mía, que al que se puede llamar venturoso, y tener envidia a su estado y tranquilidad de su ánimo, es

diversas reticencias a aceptar la identificación de este texto con un fragmento de *Las semanas del jardín*; cfr. Francisco López Estrada, "Las fronteras de Cervantes: ¿Las *Semanas del jardín* restituídas?", *Insula*, 516, diciembre 1989, p. 4.

al hombre que, dándose a la moral filosofía, y viviendo como cristiano filósofo, se contenta con lo que le da la naturaleza, y tiene conocimiento de las causas por sus efectos, y de tal suerte está prevenido, que ningún caso que le suceda, próspero ni adverso, le altera, admira ni espanta, teniendo las cosas por venir como presentes, y las presentes como pasadas, porque este tal tiene conocimiento de sí mismo, y cumpliendo por lo menos con la ley natural, quiere para los otros lo que para sí. Mas al que en mi opinión, discreta Cilenia, yo tuviera envidia y tuviera por sumamente feliz, es aquel cuyas descuidadas plantas pisan sin sobresalto ni congoja la verde hierba de los prados, y pasean las frescas riberas de los corrientes ríos, si llega a tener conocimiento de su estado, y levanta el ánimo y espíritu a considerar la tranquilidad de lo que posee, y ejercitado en rústico y silvestre ejercicio, no tiene cuenta ni le desasosiegan los tráfigos, bullicios y negociaciones de las ciudades, ni respeta a nadie por temor, ni le tiene a las olas y fortunas del poblado, ni se halla obligado a la pesada carga del cumplimiento que tanto muele a quien no cae en la cuenta de su pesadumbre. Antes libre destas cosas, suelto y desembarazado, con el arco en la mano, la ballesta al hombro y el aljaba y carcaj al cuello, y el zurrón con la pobre y sabrosa comida al lado, cruza y atraviesa los montes, valles y setos, sin que le impidan los ríos ni aspereza de montañas a seguir y perseguir la caza, sustentando su cabaña de lo que cada día mata, recreando y regocijando su ánimo con esparcir por el aire, al son de su rabel o mal compuesta zampoña, sus rústicas cantilenas, tomando sabor y gusto de mirar las silvestres luchas de los toros y de los roncós bramidos que van dando los vencidos, y del manso rumiado de las mansas ovejas y el descuido con que pacen la verde y menuda hierba, y del recatado sueño de los mastines que las guardan y defienden de los dañosos lobos. Huélgase de ver los retozos y sueltas y ligeras cabriolas de los cabritillos, y las madres encaramadas en las encinas. Conténtase con cubrir su fuerte, sano y bien ejercitado cuerpo con las pieles de sus ganados, y echarse debajo de frondosos árboles. Satisface a la hambre y necesidad corporal con la silvestres frutas que dellos coge, sembrando la hierba que tiene por mesa de las bellotas, castañas y nueces que con sus brazos derrueca, con que queda más satisfecho y contento que los príncipes y señores con la diversidad de viandas que sirven en sus curiosas mesas, porque come con hambre, y tiene siempre consigo la salsa de San Bernardo, y le falta tampoco la blanca y sabrosa leche con que remoja el duro pan que trajo del aldea" (pp. 155-156). Las reflexiones continúan desarrollando diversos aspectos de la vida del campo. El discurso de Selanio, independientemente de su aspecto cervantino y de su valor como tal, es un fragmento bellísimo, comparable y quizás superior a cualquier otro de nuestra literatura que toque el mismo tema y que merece reconocerse por su valores intrínsecos; es posible que casi ningún escritor, salvo Cervantes, como indica Eisenberg (12), pudiese crear un texto parecido. Por otra parte, como puede advertirse en el fragmento señalado, el ritmo de la frase evoca en la mente de un lector habitual de Cervantes, de manera vaga e indefinible, el estilo del autor del *Quijote*, su madurez, su soltura, su enorme experiencia humana. Con todo, el tema ha sido tratado con bastante frecuencia en nuestra literatura y aparece en los lugares más insospechados. Una visión de la vida pastoral, que presenta algunos rasgos parecidos, la encontramos en una obra de inspiración cervantina, *Los trabajos de Narciso y Filomela*, de Vicente Martínez Colomer, narración inédita por ahora y compuesta en fecha muy tardía, en el último tercio del siglo XVIII, hacia 1784. En ella un personaje pretende dar una visión idealizada de la vida del pastor, distinta de la versión literaria de los libros de pastores,

(12) "Para nosotros, y no queremos imponer nuestra opinión a nadie, es uno de los más hermosos escritos que hayamos leído nunca, comparable en su efecto sólo al prólogo al *Espejo de príncipes*, otro texto de derivación petrarquesca, que Cervantes conocía. Este fragmento supera en mucho dicho prólogo. Parece lógico atribuir a un gran autor un texto de notable calidad literaria", Daniel Eisenberg, *Las "Semanas del jardín" de Miguel de Cervantes*, op. cit., p. 29.

aunque en el fondo está latente, como en el texto de *Las semanas del jardín*, el mito de la edad de oro: "Yo no sé, hermano, -proseguía Constanza- qué cuidados, qué inquietudes, qué guerras interiores puedan tener estos humildes hombres, para que sean su vida desacomodada como dices, cuando todo su afán se cifra en sólo el cuidado de sus ganados. No bien sale el sol para alegrar con sus hermosos rayos a todas las criaturas, cuando libre de todo molesto cuidado se levanta el pastor alegre, empuña su cayado, tira por los hombros a la espalda su zurrón proveído de sabrosos aunque rústicos manjares, llama sus simples ovejas y empieza su deliciosa y ordinaria tarea; pero, ¿con cuánta alegría de su alma? El armonioso y entretenido espectáculo que forman el azul hermoso del cielo con el verde piso de la tierra, le tiene todo el día en alegre suspensión. Los campos, primorosamente matizados de plantas, flores, frutos, quintas, bosques y sotos, son el más curioso entretenimiento de sus sentidos. Todos están en continuo movimiento sin parar de percibir, ni por un breve rato, su recreación correspondiente. Aquí divierte su vista con la hermosura de los árboles con el verdor de las plantas, con la belleza de las flores; allí recrea el oído con el manso ruido de los arroyos, con el apacible susurro que forman las hojas de los árboles heridas de los más suaves vientecillos, y con la agradable armonía de los infinitos pajarillos, que por entre aquellos bosques hacen ostentación de la dulzura de sus voces; allá recrea el olfato con el olor que despiden la azucena, el lilio, la violeta, el clavel, la rosa y las muchas yerbas aromáticas que produce la tierra; acullá linsojea su gusto con probar los frutos que penden de las ramas de los árboles, y el tacto le recrea con la suavidad de tantos objetos como a cada paso se le ofrecen" (13).

Uno de los aspectos más interesantes de *Las semanas* es, sin duda, la estructura dialógica de la obra. El diálogo español, que hasta hace poco tiempo carecía de un buen estudio de conjunto (14), tiene aquí una muestra representativa y con todo el interés que se deriva de la consideración del mismo como obra cervantina; de Cervantes conocíamos la maestría insuperable y la fluidez de los diálogos del *Quijote*, siendo paradigmáticos los de don Quijote y Sancho, pero se desconocía un diálogo puro, aun cuando tal género fue una forma literaria bastante cultivada en la literatura española áurea y ha dado origen a diversas obras maestras. La mayoría de estas obras fueron editadas en su momento, aunque alguna permanece todavía inédita y prácticamente desconocida, como los interesantes *Diálogos de la juventud enamorada*, cuya fecha de composición podría considerarse no muy lejana a la de la obra que comentamos.

En cuanto a los hombres de los dialogantes, Cillenia y Selanio, no los hemos encontrado empleados en obras del período áureo y ofrecen a primera vista un aspecto cortesano y pastoril. Sin embargo, pueden admitir una interpretación mitológica, al menos en su etimología, origen que luego no vemos reflejado en el comportamiento ni en la ideología de los personajes del fragmento. Selanio parece tener relación con Selene, con una de las facetas de Diana, más conocida como la Luna, en tanto que Cillenia es la forma femenina de un apelativo del dios Mercurio; curiosamente el género de las divinidades aparece trastocado con relación a los personajes de esta obra, puesto que Selanio es el nombre del caballero cortesano que alaba la vida del campo

(13) El fragmento completo, relativo a la vida pastoril, en el que se pueden encontrar diversos paralelismos de contenido con el señalado en las *Semanas*, está editado; cfr. Antonio Cruz Casado, "El viaje como estructura narrativa: *Los trabajos de Narciso y Filomela*, de Vicente Martínez Colomer, una novela inédita (presentación y textos), *Arcadia, Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada, Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica* 7, 1988, pp. 309-325. Una edición completa de la obra aparecerá en la Colección Cervantina de la Editorial Anthropos.

(14) Cfr. ahora el buen estudio de Jesús Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988. En el mismo aparece alguna referencia aislada al *Diálogo entre [sic] Cillenia y Selanio sobre la vida del campo*; por ejemplo, en la p. 34, situándolo en un contexto de alabanza del mundo pastoril. En el completo catálogo bibliográfico, inserto al final de la obra, no encuentro mención del inédito y anónimo *Diálogos de la juventud enamorada*, aunque este texto puede considerarse algo más tardío, quizás del primer tercio del siglo XVII.

y Cillenia la dama que sirve como interlocutora. No hemos localizado en Cervantes la forma "selanio", ni alguna otra similar, como "selenio", en tanto que sí se encuentra usado el término "cillenio". Aparece en el *Viaje del Parnaso* cuando el dios Mercurio interpela a Cervantes en estos términos: "¡Oh sobre humano y sobre / espíritu cilenio levantado" (15); más adelante Cervantes dice a Apolo: "Haz, ¡oh señor!, que en público se lea / la lista que Cilenio llevó a España" (16). Por último, en la misma obra, se lee: "Y díjole Cilenio" (17), etc. Como hemos indicado, se trata de una forma de referirse al dios Mercurio que, por supuesto, no es exclusiva de Cervantes, de tal manera que se puede encontrar en diversos autores más, como, por ejemplo, en los sonetos preliminares al *Celidón de Iberia* (1583), de Gonzalo Gómez de Luque; allí el capitán Juan de Quintana escribe: "La prole de Mnemosine se absconde: / El Cillenio, Minerva, el crespo Apolo" (18). Es posible que Cervantes escribiese también "Cillenio" en los ejemplos mencionados antes, con lo que la cercanía gráfica del término se acerca al que aparece en esta edición de *Las semanas del jardín* (véase, por ejemplo, las páginas 1 y 10 del facsímil, donde aparece la palabra no abreviada y con Ç- inicial). Juan Pérez de Moya, en su *Filosofía secreta* (1585), explica que el término se aplica a Mercurio por su elocuencia y su sabiduría, con lo que puede establecerse cierta relación significativa con la dama Cillenia, que además de sabia, o interesada en la sabiduría y en el conocimiento de las cosas, es también elocuente, como se deja ver en el texto. "Dícenle Cillenio [a Mercurio], -escribe Pérez de Moya, porque es dios de la elocuencia y sabiduría, y esta sabiduría obra todas las cosas sin manos, y a los que carecen de manos llaman en griego cyllœ; otros dicen que se llamó así del monte Cillene, de Arcadia, donde nació" (19).

Por último, hay que señalar una cuestión relacionada con esta edición, aunque ajena a sus características específicas y al valor intrínseco de la misma: la dificultad de localización del libro, al menos para los interesados que se encuentran un tanto alejados de los grandes centros bibliográficos; de esta manera, en alguna ocasión, la búsqueda de tal obra, que podría calificarse casi de fantasmal, por lo inasible y evanescente que resultaba, ha supuesto una reiterada insistencia acerca de aquellos que pensaban que tal obra atribuida a Cervantes ni existía, ni mucho menos se contaba ya con una edición de la misma. Esto explica que, por ejemplo, en el somero escrito acerca de la actualidad bibliográfica en torno a Cervantes, aparecida en un reciente número de *Quimera*, se indique: "Daniel Eisenberg (*Un fragmento de las "Semanas del jardín" de Cervantes*, El Crotalón 1989) pretende situar un diálogo pastoril como una parte de su anunciada y nunca publicada colección novelística *Las semanas del jardín*" (20), donde interesa destacar que la referencia bibliográfica es casi la misma (excepto la fecha 1986) que aparecen en la página final de las publicaciones de "El Crotalón", catálogo inserto en *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 2, 1985, magnífica publicación que desearíamos ver reanudada. Tal información, además de inexacta, puede considerarse más bien una referencia de oídas en torno a un tema tan polémico como éste.

Pero, a pesar de todo, si se consigue un ejemplar de esta obra (y esta dificultad pretende justificar la amplitud de algunas citas de la misma, incluidas a lo largo de esta reseña), las búsquedas, reiteraciones e insistencias, pueden darse por bien empleadas; en pocas ocasiones el lector actual tiene oportunidad de acercarse a un texto clásico tan jugoso, tan fresco y tan desconocido en un edición tan correcta y sugerente.

(15) Miguel de Cervantes, *Viaje del Parnaso. Poesías completas*, I, ed. Vicente Gaos, Madrid, Castalia, 1973, p. 61.

(16) *Ibid.*, p. 121.

(17) *Ibid.*, p. 154.

(18) Gonzalo Gómez de Luque, *Libro primero de los famosos hechos del príncipe Celidón de Iberia*, Alcalá, Juan Iñiguez de Lequerica, 1583, preliminares.

(19) Juan Pérez de Moya, *Filosofía secreta*, Barcelona, Glosa, 1977, I, p. 263.

(20) M^a Eugenia Sebastián Tous, "Actualidad bibliográfica. Cervantes", *Quimera*, 102, 1991, p. 59.

VARIOS: CRÓNICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS, II.
ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
Y EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.
CÓRDOBA, 1991. 292 PAGS. PRÓLOGO DE JOAQUÍN CRIADO COSTA

JOAQUIN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Excmo. Sr. Director,
Sr. Delegado de Cultura de la Diputación Provincial,
Ilmos. Sres. Académicos y Cronistas,
Señoras y señores:

Siento una profunda satisfacción al presentar ante ustedes un nuevo volumen salido de la pluma colectiva de los Cronistas Oficiales; de esos caballeros andantes de nuestra geografía y de nuestra cultura provincial, que sacrificando tiempo y dinero remueven tierra arqueológica y leen las piedras; desempolvan legajos olvidados y escudriñan documentos; analizan el entorno y escriben libros con el resultado de sus análisis; en definitiva, cultivan el pasado y dejan constancia del presente.

Como hechos palpables, ahí están muchas historias locales; estudios monográficos; artículos científicos; y hasta novelas históricas cuyos autores son Cronistas Oficiales. Y ahí están los libros que la Asociación que presido por benevolencia de mis compañeros ha dado a luz hasta el momento presente; tales son *Retazos de historia de la provincia*, *Notas para la historia de Córdoba y su provincia* y el primer volumen de *Crónica de Córdoba y sus pueblos*. El volumen segundo es el que hoy sacamos a la calle y ponemos en manos de estudiosos, eruditos o simplemente curiosos.

De él se ha hablado ya, aquí mismo, y se ha hablado bien. Hemos de agradecerlo, complacidamente, a los profesores Ocaña Vergara y Aroca Lara, este último Cronista de uno de nuestros pueblos más paisajísticos.

En el libro se recogen testimonios arqueológicos, históricos, antropológicos, literarios, artísticos y ecológicos que van del amplio encinar de Los Pedroches a la frontera Subbética; desde el Oriente provincial, donde el Guadalquivir se hace califa, hasta Palma "de los dos ríos", abrazando en uno u otro sentido a la Córdoba moruna y a todas las Campiñas, tan feraces como sumidas en el olvido.

"Este volumen -decimos en el prólogo- recoge (...) algunos, sólo algunos y a veces mínimos, de los resultados de la tarea investigadora que todo Cronista lleva a cabo en soledad y silencio, pero en soledad ardiente y en silencio creativo, en soledad fructífera y en silencio esperanzador".

"Pero conscientes (los Cronistas) de lo transcendental de su labor, la realizan con paciencia, aunque no exenta de sacrificios; con abnegación, aunque poco sea a lo que tengan que renunciar; y con ilusión, aunque ayunos de medios y de reconocimientos.

Así son y así actúan los setenta y dos Cronistas de hoy en sesenta y dos municipios cordobeses”.

Si la casa natural de cada Cronista es el propio Ayuntamiento que le nombró, queremos dejar claro que la casa natural del colectivo, o sea de nuestra Asociación, es, sin lugar a dudas, la Diputación Provincial y, más en concreto, su Delegación de Cultura, hoy en manos y bajo el timón de D. Francisco Solano García Chaparro. Esperamos y deseamos que él así lo comprenda, como lo han comprendido, afortunadamente, todos sus predecesores, de lo que nos sentimos orgullosos y por lo que estamos agradecidos.

No puede resultar extraño, por tanto, que el libro que presentamos sea una coedición de la Corporación Provincial y de la Asociación de Cronistas, en simbiosis mutuamente enriquecedora. Ni que nuestra Reunión Anual por antonomasia, pese a que venimos celebrando varias al año, Reunión que se fija alrededor del 23 de abril, tenga lugar en un pueblo diferente y en colaboración con su Ayuntamiento.

Porque si la Asociación tiene además otros fines, como el de defender a sus propios miembros frente a posibles “ataques” exteriores, lo que sólo en contadas ocasiones ha ocurrido por fortuna, cumple escrupulosamente su objetivo principal de custodiar, cultivar y difundir la enorme riqueza cultural de nuestra tierra. En esa misma línea se mueve igualmente cada Cronista de manera individual, siempre de acuerdo, como es lógico, con su nivel de formación, con su especialización concreta, con sus aficiones y con su disponibilidad.

De todo ello es buena prueba la colaboración de numerosos Cronistas en congresos, simposios, encuentros y jornadas, en empresas editoriales como la de la Semana Santa en la provincia o la más reciente de los fascículos coleccionables “Los pueblos de Córdoba” y en el libro que hoy presentamos: volumen segundo de *Crónica de Córdoba y sus pueblos*.

Termino dando las gracias a la Real Academia que nos presta su sede para esta presentación. De la Academia nacimos los Cronistas un día ya lejano, pero aún seguimos afectuosamente unidos a ella. Y dando las gracias al Sr. García Chaparro, que nos honra asistiendo al primer acto público de los Cronistas después de tomar posesión de su cargo de Diputado de Cultura.

Y a todos ustedes, igualmente gracias por estar hoy aquí.

**TUBÍO ADAME, FRANCISCO: *HISTORIA DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (1768-1900)*.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA Y CONSEJERÍA
DE ASUNTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 1992.
256 PAGS. PRESENTACIÓN DE CARMEN HERMOSÍN BONO.
PRÓLOGO DE JOAQUÍN CRIADO COSTA**

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

El 25 de abril de 1982 se firmó en la villa cordobesa de Zuheros el acta de constitución de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, integrada a la sazón por diecinueve miembros y que fue aprobada por el Gobierno Civil de la provincia, visando sus Estatutos el día 5 de mayo del mismo año. Lo que se hacía, en realidad, era darle carácter jurídico-administrativo a algo que ya venía existiendo, cual era el colectivo de Cronistas Oficiales de los diferentes municipios de nuestra geografía provincial, huérfanos y dispersos desde que la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba acordara, el 4 de junio de 1981, suprimir su sección especial de Cronistas Locales Oficiales, que había creado, por iniciativa del siempre recordado prócer Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el 18 de octubre de 1969.

Aún no había pasado un año de haberse constituido la Asociación, cuando ingresaron en ella, el 18 de febrero de 1983, dieciséis nuevos Cronistas, entre ellos el de Fuente Palmera, Francisco Tubío Adame, que pronto se convirtió en uno de sus miembros más activos. Así, en la XIV Reunión Anual de Cronistas, celebrada en la ciudad de Lucena el 20 de marzo de ese mismo año, presentó una comunicación titulada "Los recuerdos de un colono", a la que siguieron en otras reuniones "Movimientos de población en los años iniciales de la colonia" (La Victoria, 1986), "Asentamiento de colonos en La Carlota y Fuente Palmera" (Moriles, 1988), "Cortijo y dehesa de la Parrilla (Córdoba, 1989), "Estudio del parcelamiento levantado por Ampudias Valdés en 1793" (Córdoba, 1990) y algunos más, prácticamente todos ellos publicados en diferentes medios.

Pero no se crea que la labor investigadora de Tubío Adame para en esto. La prueba más contundente es el presente libro sobre un periodo histórico (1768-1900) de su Fuente Palmera natal, que un día le honrara con el nombramiento de Cronista Oficial de la Villa.

La benefactora obra del rey Carlos III y de sus ilustrados ministros en Sierra Morena y Andalucía toma concreción en el libro de Francisco Tubío en lo que a Fuente Palmera se refiere.

El hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio, que había reinado durante quince años en Nápoles con prudencia y celo encomiables, llegó a rey de España a la muerte (1759)

de su hermano Fernando VI, consiguiendo fama de buen gobernante por su política interior -la exterior ya fue otra cosa- al haber sabido rodearse de consejeros inteligentes y ministros laboriosos, como los condes de Aranda (Pedro Pablo Abarca de Bolea), de Floridablanca (José Moñino y Redondo), y de Campomanes (Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez), claros productos de la Ilustración.

Es la época de plenitud del despotismo ilustrado en España. Con el apoyo de los seguidores de este movimiento de las luces, por un lado, y de los burgueses por otro, durante su reinado se alcanzaron frutos tan espectaculares como, entre otros, la seguridad pública, la construcción de caminos, puentes y canales, la eficaz protección de la agricultura, la industria, el comercio, las letras y las artes y... en lo que toca el "hic et nunc", se consiguió la repoblación de Sierra Morena y Andalucía con el asentamiento de dos mil quinientas familias campesinas entre los años 1767 y 1775, gracias a la *Instrucción de las nuevas poblaciones de Sierramorena y fuero de sus pobladores* (1767), redactada por Campomanes y el político y escritor limeño Pablo de Olavide, quien, protegido por el hábil, testarudo y discutido Aranda, había sido Asistente de Sevilla e "Intendente de los cuatro reinos andaluces" y se convirtió en Superintendente de las Nuevas Poblaciones, como punto cenital de su vida, que comenzó y terminó en desgracia.

La *Instrucción...* y lo realizado por Olavide no fue otra cosa que el llevar a la práctica las reformas agrarias que los ilustrados propugnaban para toda España: aumentar la superficie cultivable -desbrozando terrenos baldíos-, repartir la tierra en pequeñas parcelas o suertes, formentar el binomio agricultura-ganadería, propiciar los arrendamientos a largo plazo, introducir mejoras técnicas, etc.

El encargado de reclutar los "seis mil alemanes y flamencos" fue el aventurero bávaro Johannes Gaspar von Thürriegel, elevado al rango de coronel. El reclutamiento fue numéricamente un éxito, pero no pasó de la mediocridad en cuanto a la calidad profesional de los colonos que llegaron a las poblaciones cordobesas de La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera y la sevillana de La Luisiana, sin contar las de la provincia de Jaén.

A los ya clásicos estudios de A. Ferrer del Río, C. Alcázar Molina, C. Bernaldo de Quirós, V. Palacios Atard, J. Caro Baroja, M. Defourneaux y J. Weiss y la novela *Por trescientos reales* de R. Kaltofen, sobre el tema al que nos venimos refiriendo, hay que añadir las investigaciones de G. Anes, F. Hernández Alcántara, F. Caldero Martín, M. Capel Margarito, A. Domínguez Ortiz, A. López Ontiveros, J. López de Sebastián, M. Nieto Cumplido, L. Rodríguez Díaz, J.R. Vázquez Lesmes y otras, así como las que atañen directamente a la villa "colona": *La Nueva y Real Población de Fuente Palmera*, de Manuel Rodríguez Hens, y *La colonización de Carlos III en Andalucía, Fuente Palmera 1768-1835*, de M^a. Isabel García Cano.

A ellas habrá que sumarse desde ahora la *Historia de la Colonia de Fuente Palmera (1768-1900)* de mi amigo Francisco Tubío Adame, escrita con tanto esmero y cariño como rigor y apego a las fuentes. Desde mi posición de hijo de otra de las villas "carolinas", San Sebastián de los Ballesteros, deseo al libro el éxito que merece.

**GARCÍA HURTADO, MANUEL: *TIERRA DEL SUR*. CÓRDOBA, 1991.
226 PÁGS. PRÓLOGO DE JOAQUÍN CRIADO COSTA**

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Tierra del Sur, libro editado por su autor con la colaboración de numerosas instituciones públicas y privadas, es la última obra, hasta hoy, de Manuel García Hurtado, cronista de Palenciana, en la Subbética cordobesa. De un cronista tan aficionado a la literatura, la buena literatura, como a la historia. Profundo conocedor de los hechos pretéritos y geográficos de la comarca en que vio por primera vez la luz, en ella ha alumbrado esta novela histórica o esta historia novelada, que ambas cosas puede ser a un tiempo, a la que me honro con haber puesto el prólogo que me solicitó su autor.

Confieso que pensé leer el original en pequeñas dosis a lo largo de unas vacaciones madrileñas, en Molino de la Hoz, entre Las Rozas y El Escorial; sin embargo, tanto me aficioné a su lectura, tanto me ató el personaje central, ese antepasado del autor, que se llamó sucesivamente Florencio Flores, Pedro Pedrosa y Bruno Cabeo, atávicamente pegado a la madre tierra, que casi puedo decir, sin peligro de engaño, que lo leí de un tirón.

Y es que “engancha” la fuerza del destino del protagonista, de un protagonista que ensarta en su destino todos los ingredientes del “fatum” de una tragedia clásica, que vive al borde del “thanatos”, pero que sale airoso en cada ocasión gracias a su astucia, que lo libera continuamente de los errores de una sociedad, la decimonónica española, que lo obligan a ser cobarde pese a su hombría de bien.

Cuando al final de la obra el autor descifra las claves de la azarosa vida de Florencio-Pedro-Bruno, he tenido la ocasión de “conocer” algún pequeño detalle novelesco de la corta historia de mi pueblo natal, San Sebastián de los Ballesteros, al saber que familias de Ardanisán, ficticio nombre de un pueblecito cercano a Las Lagunillas de Priego y a la importante mole de La Tiñosa, se trasladaron de forma harto original a las nuevas poblaciones cordobesas fundadas por el rey Carlos III en su tarea repobladora de Andalucía, en la que tanto tuvieron que ver el conde de Campomanes, el de Aranda, el de Floridablanca, Juan Gaspar de Thürriegel y Pablo de Olavide.

Sea bienvenida esta obra de García Hurtado al universo de las letras; estoy seguro de que brillará con luz propia por lo bien estructurado de su fondo y por el dominio de la forma, lo que no extrañará a quienes conozcan al autor, tan encariñado con su medio rural y con la manera de expresión y el vocabulario peculiar de su gente, patentes en el libro que el lector puede saborear, a no dudarlo, con especial gusto.